

RESUMEN COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD SESCAM-REGIONAL 10-Julio-2020

El 10 de Julio de 2020 se celebra Comité de Seguridad y Salud del SESCAM en Toledo con el siguiente Orden del Día:

1-Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 3/2019 y acta nº 1/2020.

2-Información sobre COVID-19.

3-Aprobación Revisión Circular 1/2011-Metodología para la evaluación de riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva.

4-Borrador Revisión Circular 4/2011 sobre Procedimiento de Investigación de Incidentes/Accidentes de trabajo.

5-Memoria del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Sescam 2019.

6-Cambio en la Coordinación Regional del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Sescam.

1-Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 3/2019 y acta nº 1/2020.

Quedan aprobadas las Actas.

2-Información sobre COVID-19.

Se nos informa que a fecha 7 de julio las pruebas PCR + en profesionales habían sido 2.985, lo que supone un 8,3 % de los efectivos actuales. El número de profesionales fallecidos hasta ahora ha sido de 13.

Respecto del estudio de prevalencia, hasta ahora se han hecho un total de 27.045 test a profesionales del SESCAM, limpieza, seguridad, ...; un 83.3% de los mismos han sido negativos, y un 16,7 % positivos. Antes del comienzo del curso 2020/2021 se hará a los Docentes.

Nos dan datos de las GAIs más y menos afectadas.

Respectos de escritos que han ido recibiendo, manifiestan que no han tenido capacidad de contestarlos y que muchos se han ido contestando con los hechos.

RESUMEN COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD SESCAM-REGIONAL 10-Julio-2020

El coordinador regional actual del servicio de prevención manifiesta que desde el 1 de marzo se ha ido informando y difundiendo toda la información de vigilancia de la salud relacionada con el manejo de la actual Pandemia. Informa de la actividad realizada, protocolos, informes,

Nos remiten a los Comités de Seguridad y Salud de las distintas Gerencias para el tratamiento de cuestiones particulares a las mismas.

A continuación, y en relación con este punto, se abre una ronda de intervenciones a las organizaciones sindicales:

UGT:

-Inicia su intervención agradeciendo la información facilitada. Igualmente agradece el trabajo hecho por todos los profesionales y no solo del SESCAM, en el manejo de esta Pandemia, del primero al último, o del último al primero. Desea la pronta recuperación de los contagiados, esperando que las secuelas sean las mínimas posibles y tiene un especial recuerdo para todos los que han fallecido.

Reconocen también el trabajo ingente de los servicios de prevención, pese a que en determinados momentos han tenido una gran saturación y cierta descoordinación, e inciden en una petición hecha por UGT ya anteriormente, que dichos servicios han de ser reforzados con más personal.

Entrando en materia concreta, respecto de los EPIS manifiesta que las fotografías que se han ido publicando no son mas que un signo evidente de la realidad vivida por los profesionales. Ellos mismos tomaron la decisión de dejar su liberación sindical e incorporarse a la 1ª línea para arrimar el hombro, que es lo que se necesitaba en ese momento y han visto en primera persona la situación de escasez de EPIS vivida en determinados momentos; los profesionales se han tenido que poner lo primero que han pillado, porque no había otra cosa: gafas de bucear, hules, fundas de plástico sujetas con una cuerda a la cabeza, bolsas de plástico, empapadores, o hacer uso de material que personas externas les han ido donando.

RESUMEN COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD SESCAM-REGIONAL 10-Julio-2020

No es de recibo que se nos diga que no ha habido escasez de material, y piden que se haga un poco de autocrítica. Les alegra que en los últimos días se haya manifestado por el máximo responsable del ejecutivo castellano manchego, su presidente, que “no creo que sea el momento de sacar pecho con los aciertos, ni de hacer sangre con los errores”

Actualmente sigue faltando material como guantes, sábanas, ...y se está utilizando material de protección reutilizable a su juicio poco apropiado, batas tipo “fundas de colchón” que se lavan una y otra vez y se devuelven muchas veces a los profesionales para ser nuevamente usadas, húmedas; o batas tipo “poncho de plástico” que dadas las altas temperaturas que estamos sufriendo, como han dicho, son poco apropiados y muchas veces se rompen al ser lavadas. Y piden que todo ello en el momento actual de menor incidencia, sea revisado y solucionado. Esto ni mucho menos ha acabado, a su parecer, y debemos estar preparados para futuros rebotes o nuevas crisis, reforzando todas las debilidades detectadas.

Inciden en los que ya han pedido, quiere que los profesionales tengan a su disposición EPIs adecuados cuantitativa y cualitativamente hablando, formación, información, y máxima coordinación entre las distintas empresas y entidades cuyos profesionales, día a día, trabajan juntos.

Respecto del protocolo de Atención Psicológica a los profesionales, ya dieron en agosto de 2019, que el planteado inicialmente para la GUETS en relación con la atención en catástrofes, accidentes con múltiples víctimas, ...debía de ser extendido a la totalidad de profesionales del SESCAM que necesitarían dicha atención, bajo múltiples circunstancias, y el tiempo les ha dado la razón, se alegran de que el protocolo se haya ampliado.

Respecto de la atención prestada por la mutua, son muchos los profesionales que han recibido una atención inadecuada, instándoles a coger una baja médica, pero a través de los médicos de cabecera. Vuelven a pedir que toda la atención relacionada con la enfermedad profesional o el accidente de trabajo, vuelva a ser prestada por medios propios.

RESUMEN COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD SESCAM-REGIONAL 10-Julio-2020

Finalizan pidiendo información al respecto de los trámites para el cambio de contingencia en bajas anteriores al 27 de mayo de 2020, la mayoría dadas como enfermedad común.

A partir de ese día tras publicarse en el BOE la normativa que establece que se reconocen como accidente de trabajo, las prestaciones de Seguridad Social que cause el personal que presta servicios en centros sanitarios o socio sanitarios y que, en el ejercicio de su profesión, hayan contraído el COVID 19 queda todo claro, el problema como han dicho es respecto a las dadas con anterioridad.

Dicha situación se mantendrá vigente hasta el mes posterior a la finalización del estado de alarma, o sea hasta finales de Julio. Preguntan que pasara con todo lo que suceda a partir del 1 de agosto.

Y quieren saber si se va a realizar algún trámite de oficio entre la Gerencia de Coordinación e Inspección del SESCAM y el INSS, para el cambio de la contingencia o si va a depender de reclamaciones individuales por parte de los afectados. Manifiestan que quieren que se haga de oficio, cuestión que estamos pendiente de confirmar. Os informaremos.

Nos informan que la plantilla de profesionales del SESCAM se ha incrementado con los contratados por el COVID 19 en mas de 6.000 profesionales. Siendo los efectivos actuales 34.701.

3-Aprobación Revisión Circular 1/2011-Metodología para la evaluación de riesgos laborales y planificación de la actividad preventiva.

Tras haberse recibido las alegaciones, dicha circular queda aprobada

UGT incide en que lo importante es la implementación de las medidas correctoras, una vez realizadas las evaluaciones, sobre los riesgos detectados, para minimizar los mismos. Siendo fundamental la inclusión de los riesgos psicosociales, muchas veces olvidados.

4-Borrador Revisión Circular 4/2011 sobre Procedimiento de Investigación de Incidentes/Accidentes de trabajo.

Nos piden que remitamos alegaciones a la misma antes del 15 de septiembre

RESUMEN COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD SESCAM-REGIONAL 10-Julio-2020

5-Memoria del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Sescam 2019.

Nos informan de los cambios producidos entre los profesionales que integran los distintos servicios de prevención, de las campañas de vacunación hechas, informes, comités, se han creado la categoría de enfermero especialista en el SESCAM que incluye la enfermería de trabajo, ahora hay que crear las plazas, igualmente está pendiente la creación de las categorías de técnico en sus distintos niveles. Presenta información en relación con las agresiones a profesionales, celebración de reunión del observatorio, guía de medicamentos peligrosos, resoluciones de conflictos, acoso, perseos,

Por parte de UGT se agradece todo el trabajo realizado por parte del servicio de los servicios de prevención, entendiendo que hay que seguir en esta línea y sacar adelante todos los temas pendientes

A continuación, se despide Sebastián Sánchez como coordinador regional de los servicios de prevención y se presenta a Miguel Ull Barbat, que hasta estaba al frente del servicio de prevención del Complejo Hospitalario de Toledo.